ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 132/11 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 39/11 "CONSULTORÍA DE MANTENIMIENTO DE SIARE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 15:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.G.A.F. Nº 696/11**, de fecha 29 de julio de 2011, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 39/11 – CONSULTORÍA DE MANTENIMIENTO DE SIARE.**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
Abg. Norma Pool, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación.
Lic. Lourdes Santacruz, Coordinadora de Recursos Administrativos.
Srta. Romina Diarte, Representante de la Unidad de Transparencia.
Lic. Manuel Britez, Representante de la DGIC.
Lic. Rafael Villalba, Representante de la DGIC.
Lic. Edgar Viveros, Representante de la DGIC.
Sr. Ernesto Mendoza, Representante de la DGIC.
Lic. Carmen Martínez, Representante de la DGIC.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura
c. Formulario de llamado.
d. Oferta Técnica de la empresa: **EXCELSIS SACIG.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el consultor a ser evaluado.

Posteriormente se dio lectura al Acta de Apertura, no encontrando objeción alguna.

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y al art. 3° de la Resolución N° 330/07, se procede a la evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

- La carpeta evaluada corresponden al oferente mencionado precedentemente, verificándose que el consultor cumple con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Este comité decide a) designar como responsables de la evaluación de la propuesta técnica a Lic. Manuel Britez, Lic. Rafael Villalba, Lic. Edgar Viveros y Sr. Ernesto Mendoza Representantes de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, y b) declarar en cuarto intermedio la evaluación, debiendo elaborar un informe detallado sobre la capacidad técnica del consultor oferente, con su correspondiente puntuación, conforme a los criterios de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones.

El 14 de setiembre del corriente, la coordinadora de la CUOC, hace entrega del informe técnico presentado por Lic. Manuel Britez, Lic. Rafael Villalba, Lic. Edgar Viveros, Sr. Ernesto Mendoza y Lic. Carmen Martínez Representantes de la Dirección General de Informática y Comunicaciones. El comité procede a la revisión exhaustiva del resultado de la evaluación técnica.

Lic. Manuel Britez
Jefe Dpto. de Infraestructura de Comunicaciones
Dirección Gral. de Informática y Comunicaciones

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

Abg. [illegible]

Lic. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 132/11 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 39/11 "CONSULTORÍA DE MANTENIMIENTO DE SIARE"

En fecha 06 de octubre del corriente año, se reúne el comité tomando en consideración el estudio técnico presentado, el cual se detalla a continuación:

Lote I Actividades de Mantenimiento Correctivo y Evolutivo de las aplicaciones del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE) Bajo Plataforma Oracle	**TOTAL**	**EXCELSIS SACIG**
Experiencia del Consultor	20	20
Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave	60	46
Propuesta Metodológica y Cronograma	20	20
TOTAL	**100**	**86**

Lote II Actividades de Administración de la Plataforma Oracle (Base de Datos, Servidor de Aplicaciones y Software Conexo)	**TOTAL**	**EXCELSIS SACIG**
Experiencia del Consultor	20	20
Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave	60	39
Propuesta Metodológica y Cronograma	20	20
TOTAL	**100**	**79**

Este comité toma en consideración dicho estudio técnico, dando lugar al mismo, y en consecuencia solicita a la coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, realice la respectiva notificación para la apertura de la oferta económica, quedando la misma para las 11:00 hs. del día miércoles 12 de octubre de 2011, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Abg. Norma Pool, formaba parte del Comité de Evaluación, pero por Resolución MH Nº 301 de fecha 16 de setiembre de 2011, la misma pasa a ocupar otro cargo y en su remplazo queda el Abg. César Morínigo Cristaldo, quien firmará en su representación en carácter de Coordinador Interino de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Lic. Manuel Brítez
Jefe Dpto. de Infraestructura de TI
Dpto. Gral. de Informática y Comunicaciones

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

Abog. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

Lic. EDGAR [illegible]EROS
Jefe Dpto. Sistemas

Finalmente en fecha 07 de octubre del 2011 manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Abg. Cesar Morínigo Cristaldo

Lic. Lourdes Santacruz

Srta. Romina Diarte

Lic. Manuel Britez

Lic. Rafael Villalba

Lic. Edgar Viveros

Sr. Ernesto Mendoza

Lic. Carmen Martínez

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 132/11 (B) EVALUACIÓN ECONÓMICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 39/11 "CONSULTORÍA DE MANTENIMIENTO DE SIARE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 15:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.G.A.F. Nº 696/11**, de fecha 29 de julio de 2011, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 39/11 – CONSULTORÍA DE MANTENIMIENTO DE SIARE.**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
Abg. César Morinigo, Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación.
Lic. Lourdes Santacruz, Coordinadora de Recursos Administrativos.
Srta. Romina Diarte, Representante de la Unidad de Transparencia.
Lic. Manuel Britez, Representante de la DGIC.
Lic. Rafael Villalba, Representante de la DGIC.
Lic. Edgar Viveros, Representante de la DGIC.
Sr. Ernesto Mendoza, Representante de la DGIC.
Lic. Carmen Martínez, Representante de la DGIC

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Acta de Apertura de Sobres Económicos
b. Oferta Económica de
   - **EXCELSIS SACIG**

Nos hemos abocado a la tarea de calificación de la propuesta técnica del consultor **EXCELSIS SACIG,** el cual alcanzó el puntaje necesario para acceder a la apertura y evaluación de su propuesta económica.

Como consecuencia de ésta calificación, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, resultando lo siguiente:

- **EXCELSIS SACIG,** valor de su oferta económica G. 102.855.800 (Guaraníes ciento dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos).

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría de calidad y costo se realiza un pequeño resumen del mismo.

Evaluación Técnica

- ✓ **EXCELSIS SACIG,** obtuvo una puntuación
  - 86 puntos para el Lote 1 y
  - 79 puntos para el Lote 2

Evaluación Económica

- ✓ **EXCELSIS SACIG** presentó la oferta económica más baja, otorgándose
  - 100 puntos correspondientes a la evaluación económica para el lote 1 y
  - 100 puntos correspondientes a la evaluación económica para el lote 2.

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

Abog. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo

Puntaje total = 0,7*(Puntaje Técnico) + 0,3*(Puntaje económico)

- ✓ **EXCELSIS SACIG,** 0.7* (86) + 0.3 *(100)= total **90.2** para el LOTE 1
- ✓ **EXCELSIS SACIG,** 0.7* (79) + 0.3 *(100)= total **85.3** para el LOTE 2

El Comité de evaluación a dado cabal y fiel cumplimiento a lo establecido en los criterios y métodos de evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, "Criterios de Evaluación" que entre otros dice: La adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a **EXCELSIS SACIG,** por dar cumplimiento a todos lo requerido en el PBC.

- ✓ ***LOTE 1*** Monto máximo 370.000.000 (Guaraníes trescientos setenta millones), Monto minimo 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones)
- ✓ ***LOTE 2*** Monto máximo 267.700.000 (Guaraníes doscientos sesenta y siete millones setecientos mil), Monto minimo 133.850.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones ochocientos cincuenta mil)

Finalmente, cabe aclarar que la **Abg. Norma Pool** formaba parte del Comité, pero por Resolución Nº 301, la misma paso a ocupar otro cargo, motivo por el cual **el Abg. César Morínigo,** firmará en su representación en carácter de Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación.

Así mismo manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Cesar Morínigo Cristaldo

Lic. Lourdes Santacruz

Srta. Romina Diarte

Lic. Manuel Britez

Lic. Rafael Villalba

Lic. Edgar Viveros

Sr. Ernesto Mendoza

Lic. Carmen Martinez